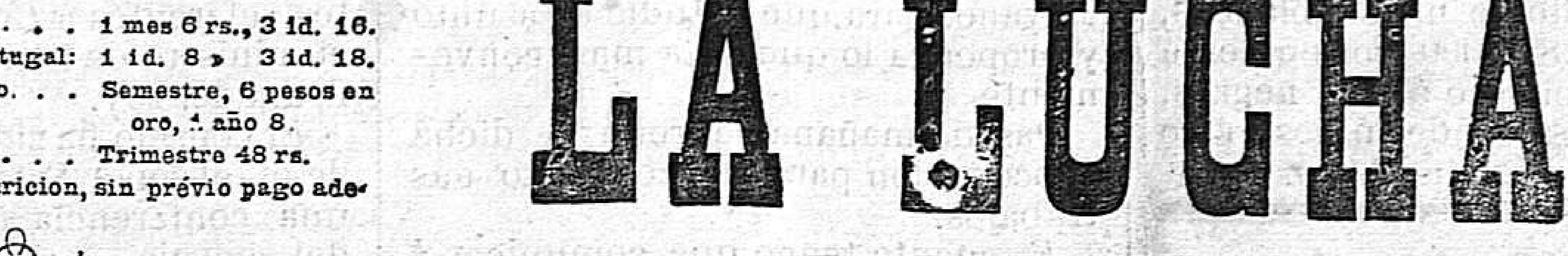
Año IX — Domingo 16 de Noviembre de 1879. — 1630

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

LISTA de los donativos recogidos por la Comision nombrada por el magnífico Ayuntamiento de Espolla en sesion del 29 de Octubre de 1879, de acuerdo con las autoridades eclesiásticas y judicial y con los profesores de ámbas escuelas públicas, para socorrer á las víctimas de la inundacion de las provincias de Alicante, Almería y Murcia.

El Magnífico Ayuntamiento, 100 reales. Estéban Pairet, alcalde, 40. Pedro Mallart, primer teniente, 12. Juan Bassegoda y Daniel 2.º teniente, 10. Jaime Pagés Síndico, 8. José Calverol Síndico suplente, 10. José Bassegoda Regidor, 20. José Pagés Regidor, 10. Miguel Barneda; Regidor, 8. Pedro Bonavía, Regidor 8. Reverendo D. Joaquin Poch; domero 1.º, y Reverendo D. Salvador Torra; Coadjutor, 200. Buenaventura Calverol; Juez municipal, 20. Juan Coderch; Juez suplente, 100. Juan Boix; fiscal municipal, 10. Jaime Gelí; id. suplente, 8. Juan Cristina; Secretario, 8. Jaime Casas; alguacil, 8. Pedro Pujol; Estanquero, 20. Miguel Sala; médico, 20. Juan Heras y Calverol, 80. Jaime Pumareda, 40. Narciso Salvatella, 20. Jaime Basagoda y Pagés, 20. María Guanter Vda. Daniel, 20.

D. Ferreol Jué, 2. Juan Bassegoda y Mateu, 8. Sebastian Mallart, 4. José Forch y Compte, 12. Juan Tocabents, 4. Andrés Calverol, 8. José Cusí y Batlle, 4. Isidro Fabra, 2, Juan Carles y Mallart, 1 2 Juan Navarra, 4. Antonio Bonavia, 0'32. Salvador Pairet y Ferrer, 4. Magdalena Lagresa, 2. Jaime Calverol y Llavanera, 8. Pedro Mallart y Navarra, 4. José Puquet y Espinás, 4. Antonio Boix, 4. Juan Salvatella, 4'16. Pedro Bassegoda (Boga), 4. Juan Ventós (Morero) 2'4. Rosa Roca de Bassegoda, 2'16. Francisco Coderch y Forch, 2. Basalisa Brugat, 4. Pedro Calverol y Forcada, 5'30. Estéban Mallart, 0'24. Juan Casanobas y Roig, 0'16.

D. Estéban Tubert, 0'32. Sebastian Bosch, 4. Pedro Ventós (Pere Sabatè), 4. Salvador Jou y Forch, 8'32. Pedro Mallart y Fábrega, 4. Catalina Bech, 0'24. Narciso Forch y Pairet, 0'16. José Cusi y Carles, 4. José Geli y March, 4. Miguel Jué, 8. Juan Geli y Lagresa. 8. Margarita Ventós de Pairet, 10. José Geli y Mis, 2. Buenaventura Corominas, 4. Juan Bassegoda y Estela, 8. Jaime Mallart y Güibas, 8. Narciso Forch y Ventós, 8. Jaime Bosch, 4. Ramon Carles, 4. Matias Pairet, 0'16. María Cusi viuda Viñas, 14. Narciso Geli, 8. Jaime Subirats, 1'6. José Bonavia y Boix, 4.

D. Buenaventura Mallart, 4. Juan Buscall, 0'32. Benito Agustí, 1'30. Maria Sardá viuda Matali, 4. Juan Lagrifa, 2. Maria Pagés, viuda Mallart, 2. Francisco Sors, 4. Pablo Buscall, 2'12. José Carles y Mercé, 12. Catalina Pairet, 4. José Roca, 10. Sebastian Carles, 4. Matias Darnés, 1'6. Martin Cardoner, 8, Pedro Sagaró, 2'4. Salvador Jué, 20. Martin Forch, 4. Quirico Forcada Matet, 4. Pedro Daniel Paset, 0'24. José Gummá y Bech, 0'32. José Boix y Blanch 4. Jaime Cutó, 16. Gregorio Viñas y Trulls, 4. José Coderch y Massanet, 1'6. José Pagés y Domenech, 2'20. José Casadevall, 4.

D. Pedro Calverol y Mallart, 2. Pedro Casademont, 4. Ana Compte, viuda Bosch, 0'32. Agustina Bonet, viuda Lagresa, 4. Benito Carles, 4. Narciso March, 1'22. José Corominas, 1'14 José Buscall, 2. Pedro Forcada Natet, 4. José Tubert y Roca, 4. Juan Sala, 4, José Palé y Trilla, 1'14. Juan Pages y Noguera, 2. Pedro Mallart y Forcada, 4. Juan Saba, 4. Vicente Viusá, 2'24. Valentin Puigoriol, 0'16. Catalina Ortenci, 0'20. Mariana Cusi, 2. Juan Castelló y Planas, 4. José Bassegoda y Moré, 4. Maria Jou viuda Estela, 4. Pedro Pagés, 6. Martin Cristina, 4: D. R. E., 1'14. Juan Casellas, 2'12. Martin Sebastian Pagés, 6. María Pumareda viuda Bassegoda, 20. Bernardo Coderch, 4.

D. Juan March, 4. Miguel Cardoner, 4'4. José Ferrer, 1'14. Miguel Pujol, 0'32. Juan Vicens, 4. José Vert, 5. José March y Boix, 4. Juan Lagresa, 4. Gines Llonch, 3'2. José Vicens y Cutó, 4. Juan Gratacós, 4. Esperanza Bosch, viuda Moré, 4. Antonio Pallarés, 4. Joaquina Cusi, viuda Bosch, 8. Pedro Vicens y Cutó, 20. José Viñas y Sagaró, 32.

Escuela pública de niños.—El profesor D. Antonio Balmaña, 20.

Niños.—D. Juan Bosch y Cusí, 2'16. Jaime Bonavia y Forch, 0'16. Florencio Gratacós, 0'8. Miguel Daniel, 2. Gerónimo Carles, 0'32. Pedro Bonavia y Ventós, 0'32. Esteban Font, 0'32. Anselmo Lagresa, 1'14. José Carles y Geli, 0'32. Julian Buscall, 0'16.

D. Jaime Forch, 0'32. Juan Forcada, 0'24. Jaime Heras, 2. Miguel Cristina, 2'4. Narciso Pagés, 0'4. José Sardá, 2. Nicolás Bonavía, 0'24. Juan Geli y Boix, 0'24. José Malagarriga, 0'24. Jaime Brusi, 0'16. Pedro Bassegoda, 0'28. Pedro Moré, 0'16. José Torch, 2. José Ribera, 0'16. José Pagés, 2. Luis Ventós, 0 16. Victor Bessagoda, 0'28.

D. José Palé, 0'32. Jaime Lagresa, 0'16. Narciso Moré, 0'16, Salvador Cárles, 2. José Cárles y Bosch, 2. Juan Mallart y Martí, 0'12. Jaime Bassegoda, 0'32. Jaime Corominas, 0'16. Pedro Viñas, 1'14. Agustin Cardoner, 0'8. Juan Sala, 0'8.

Escuela pública de niñas.—La profesora D.ª María Cárles de Balmaña, 20. *Niñas.*—D.ª Moria Daniel, 2. Dolores Geli y Bou, 0'16.

D.ª Dolores Cárles y Bosch, 2'4. Matilde Heras, 2. Dolores Geli y Guanter, 2. Cármen Geli, 2. Maria Cutó, 1. Loreto Cárles, 0'16. Rosa Calverol, 0'32. Modesta Calverol, 0'16. Francisca Bassegoda, 0'24 María Heras, 0'16. Maria Viñas, 2. Joaquina Viñas, 4. Luisa Viñas, 0'32. Pilar March, 0'32. Lucia Cristina, 1'14.

Total general 1466.

Cobrado dos piezas falsas de á 2 reales y dos de á 4 reales, 12.

Total á favor de las víctimas de Alicante Almería y Murcia, 1.454.

Cuya cantidad de 1454 rs. ha sido entregada en esta forma:

A los Sres. Ordeix, Roure y Compañía de Gerona, 100 rs.

Al Ayuntamiento de Figueras, 1354 *Total* 1454 *rs.*

Espolla 11 de Noviembre de 1879. —La Comision.—En representacion del Reverendo Sr. Domero 1.º,—Salvador Torra Presbítero.—Antonio Balmaña profesor público.—Juan Bassegoda 2.º Teniente.—Buenaventura Calverol Juez municipal.—V.º B.º—El Alcalde, Estéban Pairet.

Extranjero.

Las correspondencias del *Times* suponen que el príncipe Napoleon plantea resueltamente su candidatura, á juzgar por el sistema con que ha organizado su casa y por el aumento de gastos que hace. Ha dejado de ser locuaz, y sus respuestas se encierran en la forma antigua, propia de quien aspira á altos destinos.

Lo que corresponsales ignoran es el sistema que el príncipe adoptaria para llegar á su objeto.

El *Pall Mall Gazette* publica un telégrama de Berlin, anunciando que el acuerdo entre Alemania y Austria se ha hecho extensivo á los asuntos de Egipto, y que ambos imperios procederán bajo un solo y mismo punto de vista en todo lo que se refiere á los acreedores de aquel vireinato.

—Las últimas noticias de Lima recibidas por la vía de Panamá, alcanzan al 29 del mes pasado.

Segun ellas, habia ocurrido un cambio ministerial allí á consecuencia de la marcha de las cosas de la guerra, poco favorable á los peruanos.

Añaden qee reinaba grande efervescencia en el país, y que se temia de un momento á otro el bloqueo del Callao por la escuadra chilena.

LA CRUZADA CONTRA LOS JUDIOS
EN ALEMANIA.

Los judios comienzan á ser inquietados seriamente en algunas ciudades de Prusia, y particularmente en Berlin, donde han fundado una casa de comercio que solo tiene por razon social su religion.

A la cabeza de este movimiento anti-judío se halla el pastor Stœcker, predicador de la córte y gefe del partido socialista cristiano que se recluta principalmente en la clase media, entre el pequeño comercio y la pequeña industria, y que se hace notar por el ardor con que combate los principios del socialismo democrático fundado por Fernando Lassalle. Dicho partido organiza periódicamente desde hace algun tiempo *Judén Abendé*, ó veladas judias, á las que el pueblo acude en masa.

Recientemente se ha celebrado una de estas reuniones en una casa de Konigsstrasse. El salon estaba materialmente lleno de aficionados y fuera se aglomeraba inmenso número, ávidos de penetrar, y que no lo habian conseguido, á pesar de grandes esfuerzos.

En el salon se veian bastantes descendientes de Jacob.

Una verdadera tempestad de aplausos saludó la presencia del doctor Stœcker, quien, no obstante el empeño con que procuraban dejarle el paso libre, solo pudo llegar á la tribuna á costa de grandes fatigas. Llegó al cabo y comenzó por rogar á los asistentes que prescindiesen de toda manifestacion en su favor, explicando enseguida el obgeto de las veladas antijudias.

Dijo que, en su calidad de servidor del Evanjelio, tenia el deber de defender su culto, de proteger al pueblo contra la descristianizacion con que le amenaza la prensa judía, de hacer luz sobre los poderes malignos que conducen al pueblo á su ruina y castigar á esos poderes. (Aplausos atronadores.)

Despues de citar algunos pasages poco edificantes, tomados de los periódicos de Berlin, que, como es sabido, pertenecen en su mayor parte á capitalistas judios y están redactados por judios, ó, como les llamó el Dr. Stœcker, «envenenadores,» el orador tronó contra dichos periódicos, y especialmente contra los satíricos y de amenidad, que todos ultrajan al culto cristiano y á sus ministros. «*Esas gentes, dijo, no piensan que Jesús es tan querido para los cristianos como lo es Jehovah Sabaroth para ellos.*»

Alguno hubo de interpelarle á fin de saber el obgeto de su agitacion contra los judios, y el *Dr.* Stœcken respondió que él veia en el capitalismo desenfrenado la desgracia de la época, y que si predicaba una cruzada contra la raza judaica era por que la direccion que él deploraba tiene sus principales representantes entre los judios. «*Lo que me ha lanzado con mayor ardor á esta cruzada, dice, es la caza desvergonzada que dán los judios á todos los elementos cristianos. Es tiempo ya de aplastar á esos asesinos de calma, exclamó entre los aplausos de la concurrencia; es tiempo ya de volver atras y reconstruir lo que los judios han demolido. Paz á los judios, pero guerra al génio judío.* (Salvas de aplausos.)

»El Talmud, continuó, contiene muchos pasages que prueban la intolerancia y el orgullo de los judíos, y si un estudiante de esta raza pretende atrevidamente en un folleto que se ha publicado recientemente, que la mision del pueblo de Israel no le permite trabajar con sus manos y que toca á los cristianos el construir las botas, y los vestidos de los judios, esto prueba una vez mas la extremada petulancia y la soberbia de esta raza.

»La influencia de los judios en la

vida pública no se justifica; pero á poco que continue, concluirán por ser todos *empleadores* y los cristianos *empleados*. Los judíos, gracias á sus capitales, están en vísperas de ser la nueva aristocracia de un Berlin juidaizado y de una Alemania judaizada. (Aplausos frenéticos).

»El treinta por ciento de las familias judías que habitan en Berlin se halla en posicion de dar preceptores ó ayos á sus hijos. De cien judíos, setenta y uno son empleadores, mientras que de cien protestantes lo son solo treinta y ocho. Entre diez mil judíos hay mil ciento treinta y dos directores y ciento ochenta y ocho directoras, mientras que entre diez mil protestantes no se encuentran mas que quinientos nueve directores y ciento ochenta y ocho directoras. Si esto continua, no tardarán los judíos en dominar á los cristianos, lo cual seria tanto mas peligroso, cuanto que es un pueblo dentro de otro pueblo, una tribu extranjera.»

Esta muestra bastará para dar á los lectores una idea del movimiento antijudio que se manifiesta en Berlin.

Como aquí

Un informe presentado por el comisario encargado de la direccion de la oficina de educacion de los Estados-Unidos, contiene noticias muy interesantes acerca del estado de la instruccion primaria en dicho pais.

El informe expone el desarrollo que ha adquirido la instruccion primaria en los Estados del Norte, Oeste y Este de la Union. En ellos el sistema escolar es verdaderamente democrático en el sentido de que la instruccion es gratuita sin distincion de religion, nacimiento ni raza.

Las escuelas han penetrado hasta el desierto mas lejano. En toda nueva colonia, le casa para escuela es la primera necesidad; además el gobierno nacional concede á todos los Estados y nuevos territorios, millones de acres de tierra como bienes, á fin de que puedan cubrir sus gastos vendiéndolos con arreglo á las necesidades.

La cifra de la poblacion escolar es de catorce millones y medio de niños, de los cuales nueve concurren á las escuelas. Los profesores de las escuelas públicas son 250,296, de los cuales 152.000 pertenecen al sexo femenino y 107.296 al masculino. Sus emolumentos son, por término medio mensual, mil reales para los hombres y ochocientos para las mujeres. En las ciudades llegan hasta tres mil reales para los hombres y dos mil para las mujeres.

El presupuesto total de los maestros de las escuelas públicas sube á cuarenta y ocho millones y medio de duros. El ingreso total de las escuelas públicas consiste en lo que se llama fondo escolar, y en impuestos escolares levantados por los Estados y municipios.

Las donaciones de terrenos á las escuelas para sus fondos escolares se estiman en ciento noventa y cinco millones de duros, pero el valor en venta de estas tierras aumenta á medida que se ván extendiendo los establecimientos de colonos. La renta anual de las escuelas públicas es de ochenta y siete millones de duros. Los edificios de las escuelas, con las bibliotecas y el mobiliario escolar, se evalua en ciento cuarenta millones de duros. Los gastos anuales de estas escuelas son de ochenta millones de duros.

En los estados del Sur se ha desarrollado menos la instruccion, especialmente entre la raza negra. En ellos la poblacion escolar es de tres millones y medio de niños blancos, de los cuales 1.827,000 concurren á la escuela. En cuanto á los negros, de millon y medio de niños, solo concurren á la escuela 57.000.

Correspondencias.

Madrid 12 Noviembre 1879.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

La carta que publicó anoche «La Epoca» de un diputado de la mayoría, defendiendo la abolicion gradual y á corto plazo, ha dado lugar á animadas polémicas.

Segun mis noticias que reconocen un origen muy autorizado, el autor de dicho escrito que representa en las córtes á uno de los distritos vascongados, que pertenece al grupo canovista y que desde hace unos cuantos dias parece haberse identificado con el criterio del señor Romero Robledo, consultó con éste las apreciaciones que sobre el mismo asunto hace en su citada carta, y habiendo merecido la apreciacion del gefe de los húsares de Antequera, se apresuró á lanzarla á los vientos de la publicidad impulsado por el convencimiento de que de este modo presta un servicio á las provincias de Castilla y á la que representa, por que sus productos pueden ser lesionados si los proyectos de reformas administrativas de Cuba no sufren la variante que apunta.

La procedencia política del comunicante, ha contribuido muy poderosamente á la importancia que ha alcanzado dicha carta en determinados círculos, pues hay quien supone que ha sido inspirada por un elevado personage de la situacion que hace lo que puede en contra del espíritu y letra de las proyectadas reformas, por mas que otra cosa dice siempre que habla en público. Por esto sin duda ha causado muy mal efecto en ciertos centros oficiales la publicacion de la carta referida, y ha recrudecido algun tanto la tirantez de relaciones entre dicho personaje y otro que goza de gran renombre. De manera que las esperanzas del arreglo que acaricia un diario ministerial en su número de anoche, se veian hoy casi defraudadas por que segun la opinion de amigos íntimos del gobierno, las gestiones que se practican en favor de una fórmula conciliatoria se hacen en condiciones tales, que no pueden satisfacer ni á los unos ni á los otros. Y si lo que es muy probable se llegára por el momento á un arreglo, no se resolveria nada en definitiva y sus consecuencias en un porvenir no lejano serian funestas para el partido conservador.

Estas noches se nota que á las altas horas, el despacho del ministro de la Gobernacion se vé muy concurrido por muchos diputados de la mayoría á quienes D. Francisco Silvela prodiga todo género de atenciones.

Estas afectuosas reuniones que se están verificando desde hace tres dias, parecen obedecer á un fin político que hasta aquí el jóven ministro tenia algun tanto abandonado con sentimiento de algunos de sus compañeros de gabinete.

Hay esperanzas de que las repetidas reuniones den algun fruto en todo lo que resta de mes.

En la reunion que ha tenido lugar esta mañana en el ministerio de Hacienda, los representantes de las juntas de agricultura de las provincias para ocuparse de la reforma arancelaria por lo que toca á la esportacion de granos á la isla de Cuba, se ha nombrado una subcomision que presidirá el Sr. D. Claudio Moyano, para que estudie el asunto y proponga lo que crea mas conveniente.

Pasado mañana se reunirá dicha subcomision para dar comienzo sus trabajos.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy,

El Corresponsal.

Madrid 13 Noviembre 1879.

El mariscal de campo señor Moreno del Villar está designaddo para el cargo de segundo cabo de Filipinas; tanto este nombramiento como el de capitan general de dicha isla á favor de don Fernando Primo de Rivera, no se hará hasta mediados del próximo mes de diciembre caso de que las graves cuestiones que preocupan á la situacion actual, tengan una solucion satisfactoria para los hombres que tienen empuñadas las riendas del gobierno.

Dicen los íntimos amigos del ministro de Hacienda que, si bien la opinion de este es perfectamente contraria á los proyectos de reformas económicas en la administracion de Cuba, como en mas de una ocasion ha manifestado á sus compañeros de gabinete, tambien lo es que antes de tomar una resolucion definitiva ha procurado que se aplace la presentacion de aquellos á las córtes por el tiempo preciso para oir á las juntas de agricultura de industria y comercio de las provincias y á los representantes de la reproduccion azucarera peninsular, con el fin de formar un juicio exacto de la conveniencia ó inconveniencia de semejantes reformas. El señor marques de Orovio, añadian, está dispuesto á mantener en el seno del ministerio los acuerdos que tome la comision de dichas juntas de agricultura.

Personas que deben estar bien enteradas dicen: que el capitan general de Cuba acaba de significar al gobierno la necesidad de que se facilite al tesoro de aquella isla, la cantidad de dos millones de pesos para hacer frente á las urgentes necesidades que pesan sobre este.

La comision del senado encargada de dar dictámen acerca del renombrado proyecto de abolicion de la esclavitud, no se reunirá hasta mediados de la semana próxima para oir el proyecto de dictamen y dar comienzo á las audiencias que tiene acordado dar á todos los señores senadores que quieran ilustrarla con su opinion y, como esta operacion ha de ser larga, resulta que la discusion no ha de poder empezar hasta despues de pasadas las fiestas del regio matrimonio como hace tiempo dije á V.

Los cabildeos continuan á la órden del dia.

En todos los rincones de los pasillos del Congreso no se oyen mas que predicaciones de los que se han impuesto la tarea de convertir á los protestantes de la mayoría y son de tal índole los recursos que ponen en juego, que las esperanzas de un arreglo parecian aumentar esta tarde; pero este arreglo no ofrece ninguna confianza á muchos de los que se presentan como convencidos.

Dicen que anoche don Francisco Romero Robledo hizo una visita de cerca de una hora á su amigo don Antonio Cánovas del Castillo, quien dió en seguida órden á sus criados que dijeran que no estaba en casa, si alguien preguntaba por él.

Como la visita fué á puerta cerrada, y se guarda gran reserva, no se sabe lo que pasó.

En el consejo de ministros celebrado esta tarde en el congreso, han quedado despachados algunos asuntos referentes á Cuba que mañana el ministro de Ultramar pondrá á la firma del rey.

El consejo ha sido breve y despues de él, el señor Sotolongo ha tenido una conferencia con el presidente del consejo.

El diputado cubano Sr. Santos Guzman ha recibido un telégrama de un hacendado de la Habana, y se lamentaba esta tarde en el salon de conferencias de que antes de llegar éste á sus manos, varios periódicos anunciaran el recibo y publicaron parte de su contenido que era exacto y parte que no; puesto que asegura que el expedidor en nombre del partido conservador de la isla, le decia que éste aprobaba la conducta que él y sus compañeros habian iniciado en la cuestion de la abolicion, escitándoles á que siguiesen en el mismo camino, seguros de que interpretarian fielmente las aspiraciones de dicha comunion, la cual les daria todo su apoyo.

El ministro de la Guerra ha citado á última hora á su despacho á los directores de caballeria é infanteria y al capitan general Sr. Quesada.

Segun se dice en este momento, es para ocuparse de asuntos referentes al ejército del Norte.

A la hora de cerrar esta carta no ocurre nada que merezca mencionarse.

El corresponsal.

Gacetilla General.

El viérnes último á las diez de la noche, obsequió el coro titulado «Sta. Cecilia» acompañado de una orquesta, con una lucida serenata, á nuestro querido amigo D. Leopoldo Cánovas, con motivo de ser la vigilia de su santo.

Despues de cantar dichos coros lo mas escogido de su repertorio, fueron invitados á pasar á la casa del obsequiado, quien les sirvió en abundancia dulces, licores, champaña y habanos, prolongándose la velada hasta cerca de la una de la noche en que se retiraron todos complacidos, así como el numeroso público que llenaba la plaza de San José, el cual aplaudió varias piezas de las que se cantaron.

—D. Ceferino Gutierrez, Juez de 1.ª Instancia del partido de Sta. Coloma de Farnés. ha sido trasladado al de Gandesa.

Felicitamos á los vecinos de santa Coloma.

—Los donativos hechos por los niños y niñas que concurren á las escuelas públicas y privadas de esta provincia para socorrer las desgracias causadas por la inundacion en Murcia, Alicante y Almería, ascienden hasta la fecha á la cantidad de 408 pesetas 19 céntimos en esta forma:

Escuela práctica de la Normal, 8'52 pesetas. Academia Palafrugellense, 74'25. Escuela superior de Llagostera, 17'71. Escuela elemental de id. 21'09 Id. de niñas de Cantallops, 4'50. Id. elemental de niños de Blanes, 17'30. Id. de párvulos de id. 11'32. Colegio Blandesense de niñas, 14'78. Escuela de Caldas de Malavella, 5'64. Id. de niñas de id. 5'88. Id. de niños y niñas de Llambillas, 10'62. Escuela pública de niñas de Blanes, 25'00 Escuela de Navata, 7'00. D. Andrés Bordas, 5'00. Escuela de Armentera, 3'00 Escuela de Palporqueras, 3'38, Escuelas de Palafrugell, 66'38. Escuela de niñas de Puerto de la Selva, 20'00. Colegio Blandense de 1.ª y 2.ª enseñanza, 53'37, Escuela pública de niños y niñas de Cadaqués, 7'25, Escuela pú-

blica de niños de la Bisbal, 19'11. Escuela pública de niños de Molló, 4'30. Particulares del mismo pueblo, 2'80.

—El viérnes último fueron decomisados en la barra por dependientes del Municipio, dos perdices que segun confesion del sugeto que las llevó á dicho sitio para su venta, ha bian sido cogidas en Mediñá con el ausilio de la luz durante la noche. Con este motivo, hemos oido lamentarse justamente á varios aficionados á la caza por que, apesar de las acertadas y equitativas disposiciones de la autoridad superior civil de la provincia para impedir el fraude y perseguir á los cazadores de mala ley, se atreven estos á usar tan destructor medio. Es de esperar que nuestra celosa autoridad sabrá aplicar el correctivo correspondiente á los que falten á la ley, cuya medida será sinceramente aplaudida por los buenos cazadores que tanto abundan en esta provincia.

—La funcion dramática que el mártes último tuvo lugar en nuestro coliseo á beneficio de las víctimas de la inundacion de las provincias de Levante, produjo la cantidad de 2635 reales, de la cual deduciendo 241 reales por derechos de propiedad de las obras que se ejecutaron, impresion de carteles y localidades y otros gastos menores, resulta un producto líquido de 2394 reales, cuya suma fué anteayer depositada en la delegacion del Banco de España.

—Nuestro apreciable amigo y antiguo suscritor de Cassá de la Selva D. Domingo Pascual, acaba de esperimentar la sensibilisima pérdida de uno de sus hijos.

Acompañamos á nuestro amigo en su justo sentimiento.

—Anteayer en la calle del Progresó, un carro que llevaba la direccion hácia la puerta de Alvarez, empezonó con otro que se hallaba detenido en la misma calle, lo cual dió motivo á los conductores de uno y otro vehículo para apostrofarse mútuamente por espacio de un buen rato.

—Declarado vacante el distrito de Castelló de Ampurias, se ha convocado al mismo para la eleccion parcial de un diputado provincial que se verificará en los dias 29 y 30 del corriente y 1 y 2 de Diciembre próximo.

—Anteayer descendió la temperatura de una manera muy notable á consecuencia de la *tramontana* que soplaba fria y sutil.

—Debiendo tener lugar el dia 20 del corriente una subasta para la adquisicion de títulos y residuos de renta perpétua interior y otra para la amortizacion de dicha renta, se admitirán hasta el dia de hoy en esta Administracion económica, depósitos y pliegos de proposiciones para las indicadas subastas.

—El cónsul de España en Perpiñan, D. José María Garcia, secundado ardientemente por las autoridades civiles y eclesiásticas de aquella poblacion, ha promovido varias suscriciones para atender con sus productos al socorro de los desgraciados de nuestras provincias de Levante. Estas suscriciones han producido ya la respetable suma de once mil francos.

Con idéntico objeto y por iniciativa de nuestro cónsul, tendrán lugar el viernes próximo funciones religiosas y festejos públicos á que asistirá la música del regimiento de Ingenieros, de guarnicion en Barcelona, celebrándose una misa solemne de difuntos en sufragio de las almas de los que fueron víctimas de las inundaciones.

Aplaudimos y como buenos españoles agradecemos al cónsul y á las autoridades francesas su obra de caridad, que ha de enjugar algunas lágrimas.

—Sobre las nueve y media de la noche del jueves último, quedaron subitamente apagados los faroles del alumbrado público, permaneciendo la ciudad sumida en tinieblas por espacio de un cuarto de hora. El alumbrado particular sufrió igual eclipse, si bien que por menos duracion.

—Hé aquí los servicios prestados por la guardia civil de la comandancia de esta provincia, durante el pasado mes de octubre: Capturados delincuentes y ladrones, 10—Prófugos, 4—Desertores, 1—Detenidos por faltas leves, 16—Total de aprehensiones, 31—Armas recogidas, 6—Ausilios prestados á heridos, 1—Salvados de los incendios, 2—Denuncias por pasto abusivo—Ganado lanar, 1018 cabezas—Cabrio, 103—Vacuno, 26—De cerda, 7—Caballar, 2.

—Un niño resultó anteayer con leves quemaduras en una mano, á causa de haber caido en una pequeña fogata que con otros compañeros de su edad habian encendido para calentarse.

—Se halla vacante el estanco del pueblo de Pontós, perteneciente á la subalterna de Figueras.

—Segun carta que recibimos de nuestro corresponsal en Cassá de la Selva, aquel vecindario, respondiendo al clamor de la nacion en favor de las desgraciadas víctimas de las inundaciones, ha contribuido por medio de suscricion con la cantidad de mas de mil pesetas para socorrer tanta desgracia.

La situacion critica por que atraviesa la industria taponera, hace mas patente el sentimiento caritativo de que está animada dicha poblacion.

—Mr. Lebey, director de la «Agencia Havas», se ha encargado de dirigir la confeccion del número del periódico especial que se fundará para la fiesta á beneficio de las victimas de las inundaciones de Múrcia, Alicante y Almería.

Tendrá la forma y extension de «La Ilustracion», y se tirarán 300,000 ejemplares de él; su precio será probablemente un franco, pero se hará además otra tirada en papel de Holanda, de cuya venta se encargarán el dia de la fiesta algunas de las más bellas actrices de Paris, y para la cual se fijará un precio indeterminado. El periódico tendrá una cubierta ilustrada; la portada será obra de Gustavo Doré, que combinará en ella una escena de desolacion de la huerta de Múrcia. Luego vendrán los autógrafos, que ocuparán varias páginas, y á cuya cabeza irán los de D. Alfonso y de la Archiduquesa Cristina, siguiéndoles los de los demás jefes de Estados de Europa. Está asegurado tambien el concurso artístico de Meissonnier, Carolus Duaan, Doré, Viber, Vorms, Cabanel, Detaille, Neurio de Mr. Julio Simon, que ha prometido un artículo sobre las escuelas; Mr. Naquet otro sobre el divorcio, el duque de Broglie sobre la Academia Francesa, Got sobre la comedia Francesa, y Sardou sobre el naturalismo; Augier, Dumas, Gambetta, Víctor Hugo, Luis Blanc, Legouve, Charles Blanch, Meziéres, Feuillet y Sarah Bernhardt no han elegido todavia asunto; Rothschild escribirá el boletin financiero. Los anuncios ocuparán dos páginas, por lo menos, y se estima que producirán de veinticinco á treinta mil francos.

Anuncio Oficial.

Delfonso Resplando, expósito, y Juan Ariot Bufet, soldados que fueron, el primero del batallon cazadores de Cuba, y el segundo del regimiento de las Villas, se presentarán á la brevedad posible á esta alcaldía que se les entregará un documento que les interesa.

Sta. Coloma de Farnés 13 de Noviembre de 1879.—El Alcalde, Salvador Lluch.

Provincias.

Dicen de Lorca con fecha 9 que ha producido honda indignacion que los alcaldes pedáneos de Aguilas recojan á los infelices socorridos de aquel distrito el dinero que les fué entregado por la tarde. Para ello invocaron la autoridad de su cargo y órdenes recibidas de no se sabe quién: lo cierto es que dejaron sin un céntimo á bastantes desventurados que recibieron donativos del señor Muñoz.

El hecho ha sido tan escandaloso, que el delegado del gobernador dispuso inmediatamente la prision de los dichos alcaldes, y que se les recogiera todo el dinero que tuvieran procedente de los donativos, dejándoles incomunicados hasta nueva órden.

El donante, Sr. Muñoz, está dispuesto á que los tribunales ordinarios intervengan en este abuso, que merece severo castigo.

—Dice *El Telégrama* que en una de las parroquias del distrito de Cambre se exigen todavía á los labradores desde el mismo altar el diezmo y otras prestaciones en especie.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona).

Madrid 14.—Se confirma la noticia de haber aparecido nuevas partidas de insurrectos de Cuba.

La casa Lopez ha ofrecido al Gobierno los vapores necesarios para verificar el transporte de las tropas en el menor tiempo que juzgue necesario.

—Congreso.—Ha pedido el Sr. Balaguer al Gobierno que dé explicaciones respecto de las noticias alarmantes que circulan acerca del estado de Cuba.

El Sr. Silvela, en aurencia del ministro de Ultramar, le contesta, diciendo que, en efecto, se han levantado en el distrito de cinco Villas tres nuevas partidas, á las que no dá grande importancia.

El general Martinez Campos ha declarado que las partidas han enarbolado la bandera separatista, y que van capitaneadas por los cabecillas Pancho Gomez, Castilla y otro.

Niega que nuestras tropas hayan sufrido la menor derrota ni que haya ocurrido la muerte del comandante de cinco Villas.

—Continúa la sesion, siendo muy animado el debate con motivo del telégrama de Cuba.

El Sr. Leon y Castillo dirige duros ataques al Gobierno á causa de la conducta que observa respecto de aquella Antilla.

Censura la larga suspension de las sesiones, siendo tantos y tan urgentes los asuntos que en las córtes se han de ocupar.

El señor Silvela defiende la conducta del Gobierno y lamenta que se dirijan cargos infundados á la otra cámara.

Mercado del dia 15 de Noviembre.

Trigo, 25'00 ptas.; Mezcladizo, 00'00; Cebada, 11'00: Maiz, 16'25; Judías, 30'00; Habas, 17'50; Mijo, 16'75; Garbanzos 0'58; Fayol, 00'00; Avena, 09'25 Arvejas, 13'75; Centeno, 16'50; Arroz, 0'60 Aceite, 1'43.

GCETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; S. Rufino y cps. mrs. y S. Edmundo mr.

Santo de mañana; S. Gregorio Taumaturgo ob., Stos. Aciscle y Victoria mártires, Sta. Gertrudis la Magna y S. Hugon.

Cuarenta Horas; Iglesia de las Capuchinas.

Imprenta de La Lucha.

Anúncios.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR ESPAÑA.

Saldrá de este puerto el 24 de Noviembre, con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros y tambien para

MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 22.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Noviembre

EL VAPOR SAVOYE de 5.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecchia, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**



Es el FABRICADO POR LOS SRES. J. BARDOU É HIJOS, DE PERPIÑAN que

NO TIENE RIVAL

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptacion universal. DEPOSITARIO único en Gerona: José Balmes.

Farmacia de Ferrán.

SAN FELIU DE GUIXOLS.

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL

DE FERRAN.

Farmacéutico de la Universidad de Barcelona (año 1864) Sócio corresponsal de varias corporaciones científicas.

Este medicamento ha logrado acreditarse por su eficacia, sin anuncios, ni el atractivo de todas sus formas, así como de todas aquellas enfermedades cuya causa es la impureza ó acritud de la sangre, nos incita á darle publicidad, por primera vez, cuando son muchísimas las personas que habiéndose curado con su uso, lo recomiendan con empeño y certifican sus escelentes resultados. Toda persona, pues, que padezca herpes, seco ó escamoso, humoral ó grasiento, interno ó externo; Sífilis degenerada; Gota; Úlceras inveteradas en las piernas, de carácter herpético-sifilítico; Tos sintomática, ya arranque del pecho ó la garganta, debida á la fijacion del humor herpetico en dichos parajes; Ulceracion ó costras de los párpados, sostenidas por un humor herpético: Sofocacion originada por exceso de humores, etc. etc, debe tomar confiado, nuestro Elixir, seguro de alcanzar una completa curacion, si su constancia es proporcionada á la intensidad del mal. Es excelente preservativo contra las aploplegias (feriduras); restreñimiento; almorranas, etc.

Depósito general: San Feliu de Guixols Farmacia y Jaraberia del autor.—Al por menor en Barcelona: en casa de los Sres. D. Ramon Casadesús, farmacéutico, Arco del Teatro, 21. Don Gaspar Formiguera, farmacéutico, Fernando VII, 7, D. Buenaventura Pau y Viaplana, farmacéutico, Tras Palacio. D Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—Figueras: D. Pedro Deulofeu farmacéutico.—Palamós: D. Joaquin Puigmacia, farmacéutico.—Palafrugell: D. José Gich farmacèutico.—La Bisbal: D. Joaquin Galí, farmacèutico.—Gerona: Dr. Vivas.—Olot: D. Esteban Cardelus, farmacéutico.—Lérida: D. A. Trueta, farmacéutico.—Isla de Cuba.—Cienfuegos: Sres. Gonzalez y Molinet, y D. Rafael Figueroa.—Sagua la Grande: D. Domingo Fabre etc., etcétera.

SAN FELIU DE GUIXOLS.

Farmacia de Ferrán.

LA MODA

ELEGANTE ILUSTARDA.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellasartes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tánto afligen al género humano.

Las *Píldoras Hollovay* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, ragularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

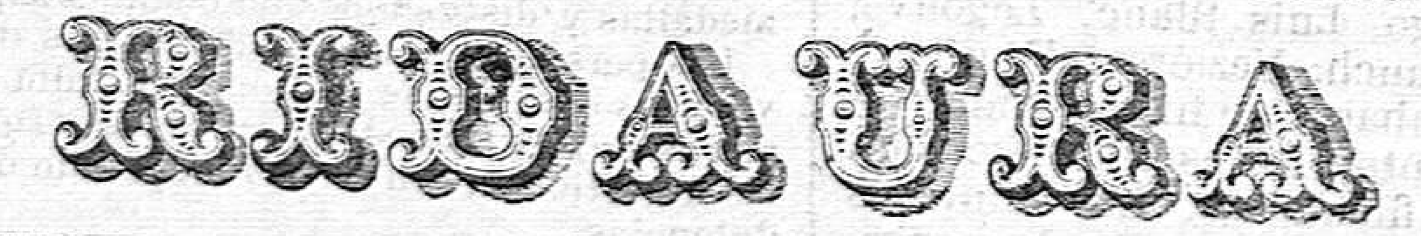
Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, xfard-street, Lóndres.

DEPÓSITO DE RELOJES,

FORNITURAS Y HERRAMIENTAS DE TODA CLASE PARA RELOJERÍA DE

CASA EN FIGUERAS.		CASA EN OLOT.
Calle Junquera núm. 2.		Calle San Estéban, 27.



SUBIDA AL PUENTE DE PIEDRA, GERONA.

Ya no hay necesidad de salir de esta ciudad para comprar con gran ventaja toda clase de relojes. En este establecimiento encontrarán surtido completo de todos precios formas y dimensiones en relojes para señoras, caballeros y niños, de oro, plata, plaqué niquel, dorados etc. Relojes de esfera luminosa ó de noche, de sobremesa, de cuadro, de pared, despertadores de todos sistemas, cajas de música de muchas dimensiones, cuadros con figuras de movimiento, pájaros cantantes y cuantas novedades van saliendo de los grandes centros.

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE TORRE Ó CAMPANARIO.

612